Proyectos de Ingeniería

02022025-CCT No.010 de 2025

Santiago de Cali 02 de febrero de 2026

Ingeniero
JUAN CAMILO RODRIGUEZ
Director de Interventoría

Ref.: CONTRATO No. 4162.010.26.1.4822-2025, REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO CON SUS REDES Y EQUIPOS HIDRO SANITARIOS DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI SEGÚN BP-2600539

Asunto: Solicitud de suspensión contractual debido a entrega de equipos:

Cordial saludo.

Por medio de la presente nos permitimos informar que, conforme a lo evidenciado durante la ejecución de las labores de mantenimiento en los distintos escenarios deportivos objeto del contrato de la referencia, se presentaron condiciones técnicas no previsibles al momento de la suscripción contractual, relacionadas con la necesidad de cambio, reposición o adquisición de elementos esenciales, las cuales solo pudieron ser identificadas una vez iniciadas las actividades correspondientes. Dichas situaciones se detallan a continuación:

1. **Estadio Olímpico Pascual Guerrero – Sistema de riego.**

 Durante la ejecución de las actividades se evidenció la necesidad de replantear la instalación de un variador de mayor capacidad, con el fin de garantizar una adecuada eficiencia operativa y respaldo para la bomba sumergible tipo lapicero suministrada en el marco del contrato, referencia MSRT6 103230 – Motor sumergible de alta potencia, serie RT 6", 10 HP, 3x230 V (ítem 12.61). En consecuencia, se determinó técnicamente la necesidad de instalar un variador de 10 HP, en reemplazo de las dos unidades de 4 HP inicialmente previstas.

 Así mismo, se identificó que para la correcta instalación y operación de dicho variador es indispensable contar con un nuevo tablero eléctrico, el cual ya

fue solicitado y actualmente se encuentra en proceso de nacionalización, situación que imposibilita su instalación inmediata.

Adicionalmente, para este mismo frente se tiene prevista la instalación de un nuevo panel de control para las válvulas de la red contra incendios ya localizadas, requisito indispensable para la obtención de la certificación de calidad emitida por el Cuerpo de Bomberos de Cali, entidad competente para la inspección y verificación del cumplimiento normativo de dicha red. No obstante, el proveedor INEC S.A.S., empresa certificada en el suministro de paneles de control, informó que la referencia VS4-G-SP marca KIDDE será entregada a finales del mes de febrero, lo cual impide el cumplimiento oportuno de las actividades contractuales y la obtención de la certificación dentro del plazo establecido.

2. **Velódromo Alcides Nieto (ítems 1.01 y 1.05).**

Inicialmente se contempló la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo a las bombas de aguas residuales. Sin embargo, tras la realización de labores de desarme, lavado con líquidos dieléctricos, descontaminación, elevación de aislamiento en horno controlado, ajustes mecánicos, rebobinado y pruebas de funcionamiento, se evidenció que una de las bombas —motobomba sumergible Flowpress de 2 HP— no presentó resultados óptimos que garantizaran su correcta operación e instalación, particularmente en las pruebas de inductancia, impedancia y capacitancia. En consecuencia, fue necesario hacer uso del monto agotable para la adquisición e instalación de un nuevo equipo, lo cual requiere la gestión de pedido y suministro con el proveedor correspondiente.

3. **Piscinas Alberto Galindo.**

En este frente se ejecutaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en las bombas del área de clavados. Finalizado el proceso, se identificó la necesidad de reemplazar el impulsor, el sello mecánico y el sistema de rodamientos. No obstante, el importador HIDROMAX informó que las referencias correspondientes a las tapas tipo EQ, difusor EQKT y sello mecánico EQ solo estarán disponibles en bodega a finales del mes de febrero, lo cual excede el plazo contractual e impide la entrega de los equipos en condiciones óptimas dentro del tiempo previsto.

Es importante señalar que, a la fecha, no se ha realizado la entrega de los elementos antes mencionados, los cuales resultan indispensables para la

continuidad de las actividades contractuales, específicamente las que se relacionan en la siguiente tabla:

10,01	Mantenimiento Correctivo eléctrico y mecánico en caso de ser necesario, que consiste en reparación total del sistema de bombeo de Agua Potable compuesto por 3 motobombas centrifugas de 3 HP Marca Pedrollo. Incluye el cambio de flotadores del sistema de encendido automático, piezas hidráulicas, mecánicas y eléctricas que presenten fallas. Para el desarrollo de esta actividad se requiere el Informe de inspección y diagnóstico inicial debidamente firmado por el ingeniero mecánico ó electromecánico. Incluye desmonte, montaje de equipos e instalación de accesorios y entrega del respectivo informe técnico del mantenimiento con las evidencias.	UN	3		2.050.000,00	6.150.000,00
10,02	Mantenimiento preventivo, eléctrico y mecánico del sistema de bombeo de Agua Potable ubicado, compuesto por 3 motobombas centrifugas de 3 HP Marca Pedrollo cada una. Informe de visita de inspección y diagnóstico inicial. Incluye desmonte, montaje de equipos. Incluye el cambio de rodamientos, cambio de aceite, cambio de sellos, barnizado de bobinas, cambio de flotadores para su correcto funcionamiento y entrega del respectivo informe técnico del mantenimiento con las evidencias.	UN	3		1.150.000,00	3.450.000,00
10,03	Mantenimiento preventivo, eléctrico y mecánico del sistema de bombeo para suministro de agua tratada PISCINA DE 50M, compuesto por 3 motobombas centrifugas de 15 HP Marca Pentair. Informe de visita de inspección y diagnóstico inicial. Incluye desmonte, montaje de equipos. Incluye el cambio de rodamientos, cambio de aceite, cambio de sellos, barnizado de bobinas, cambio de flotadores para su correcto funcionamiento y entrega del respectivo informe técnico del mantenimiento con las evidencias.	UN	3		4.325.000,00	12.975.000,00
10,04	Mantenimiento preventivo, eléctrico y mecánico del sistema de bombeo para suministro de agua tratada PISCINA DE CLAVADOS, compuesto por 3 motobombas centrifugas de 15 HP. Informe de visita de inspección y diagnóstico inicial. Incluye desmonte, montaje de equipos. Incluye el cambio de rodamientos, cambio de aceite, cambio de sellos, barnizado de bobinas, cambio de flotadores para su correcto funcionamiento y entrega del respectivo informe técnico del mantenimiento con las evidencias.	UN	3		2.350.000,00	7.050.000,00
10,05	Mantenimiento preventivo, eléctrico y mecánico del sistema de bombeo para suministro de agua tratada PISCINA DE RUGBY, compuesto por 2 motobombas centrifugas de 7.5 HP y una bomba de 1 HP que se encarga de clorar la piscina. Informe de visita de inspección y diagnóstico inicial. Incluye desmonte, montaje de equipos. Incluye el cambio de rodamientos, cambio de aceite, cambio de sellos, barnizado de bobinas, cambio de flotadores para su correcto funcionamiento y entrega del respectivo informe técnico del mantenimiento con las evidencias.	UN	3		2.325.000,00	6.975.000,00
10,06	Mantenimiento eléctrico de tablero eléctrico y acometida para la Estación de bombeo para el suministro de agua potable. Incluye: limpieza, ajustes, cambio de arrancadores, controles de protección y sistema de automatización, cuando sea necesario.	UN	1		1.425.000,00	1.425.000,00
10,07	Mantenimiento eléctrico de tablero eléctrico y acometida para El sistema de tratamiento de agua de piscina. Incluye: limpieza, ajustes, cambio de arrancadores, controles de protección y sistema de automatización, cuando sea necesario.	UN	3		1.050.000,00	3.150.000,00

Por lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta que las situaciones descritas son ajenas a la voluntad del contratista y afectan de manera directa la correcta ejecución del objeto contractual, solicitamos respetuosamente la suspensión del Contrato No. 4162.010.26.1.4822-2025, cuyo objeto es “REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO CON SUS REDES Y EQUIPOS HIDROSANITARIOS DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, SEGÚN BP-2600539”, por un término de 30 días.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a las instrucciones y decisiones que la entidad considere pertinentes.

Proyectos de Ingeniería

Cordialmente,



Jose Orlando Giraldo
Representante Legal
ISB SAS